

Consultoría Individual N° 019 - 2024-PMSAJ-EJENOPENAL
SUPERVISOR DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

CRITERIOS DE CALIFICACION		
1 FORMACIÓN ACADEMICA	Máximo 20 puntos	
✓ Título Profesional: Ingeniería Civil, Arquitectura o afines. Con colegiatura y habilitación vigente.	Cumple:	
	Sí	No
✓ Programas de especialización afines a la materia o similares. (Mínimo: 90 horas acumuladas)	Máximo 20 puntos	
Diez (10) puntos por cada especialización y/o diplomatura y/o diplomado y/o curso de características similares a la solicitadas, adicional		
2 EXPERIENCIA PROFESIONAL	Máximo 70 puntos	
Experiencia General	Cumple:	
Cinco (05) años en el sector público o privado	Sí	No
	cinco (05) puntos por cada año de experiencia adicional	
	Máximo 25 puntos	
Experiencia Especifica 1	Cumple:	
Cuatro (04) años en el sector público y/o privado desempeñando funciones relacionadas a la materia.	Sí	No
	diez (10) puntos por cada año de experiencia adicional	
	Máximo 20 puntos	
Experiencia Especifica 2	Cumple:	
Dos (02) años en el sector público	Sí	No
	cinco (05) puntos por cada año de experiencia adicional	
	Máximo 25 puntos	
3 ENTREVISTA	Máximo 10 puntos	
Orientación a resultados	3.50	
Trabajo en equipo y liderazgo	3.00	
Visión estratégica y capacidad de gestión	3.50	
PUNTAJE TOTAL	100	